OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, PABLO MUÑIZ REYES (nombre), funcionario principal de 3088 (número de entidad)

BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-20 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 11 de agosto de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 6,334

Jurado y suscrito ante mí por Pablo G. Muñiz Reyes, mayor de edad, en calidad de Presidente y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante c/s.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de agosto de 2020.

RAFAEL A. LUGO GUZMAN
LEX SEMPER DABIT REMEDIUM
ABOGADO-NOTARIO

Notario Público

EXENTO EN VIRTUD DEL ART. 7, LEY 22 DE 24 DE JULIO DE 1985

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.